DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12919
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE No.5285163

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Jeimmy Andrea Ballesteros Granados				**SOLICITANTE:** Comunidad – Alcaldía Local.
CAT	9	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	Marzo 08 de 2019	**HORA:**	07:05 pm	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 76A No 57Z – 96 Sur.	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1:88632.56 Y1:99592.30 X2:88653.99 Y2:99602.88		
SECTOR CATASTRAL:	Primavera II.	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			20 M2		
UPZ:	69 – Ismael Perdomo.	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			15		
LOCALIDAD:	19 – Ciudad Bolívar.	**FAMILIAS**	0	**ADULTOS**	15	**MENORES**	0
CHIP:	AAA0018SOAW.	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA INSPECCIONADA	1000 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-33286		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la asistencia técnica

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

No es competencia del IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sector involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Construcciones – Funcionamiento / Operación de edificaciones.

6. ANTECEDENTES

El Barrio San Isidro (II Sector) de la localidad de Ciudad Bolívar, donde se ubica el predio de la Carrera 76A No 57Z – 96 Sur, fue legalizado mediante el Acto Administrativo 139 el 15 de marzo de 1991, emitido por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD.

De acuerdo con la actualización del Plano Normativo de Amenaza por Remoción en Masa (Resolución 0751 de 2018) que hace parte integral del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá (Decreto 190 de 2004), el sector donde se localiza el predio mencionado presenta categorización de

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

amenaza media por movimientos en masa, lo cual no genera restricción o condicionamiento para ocupación o desarrollo urbano.

En este sentido, para adelantar cualquier tipo de intervención, tanto en el predio de referencia como en el Sector, se deben considerar los condicionamientos al uso del suelo establecidos en la reglamentación vigente.

7. LOCALIZACIÓN

La Figura 1 presenta la ubicación del predio en la Carrera 76A No 57Z – 96 Sur, en el Barrio San Isidro (II Sector) de la Localidad de Ciudad Bolívar.

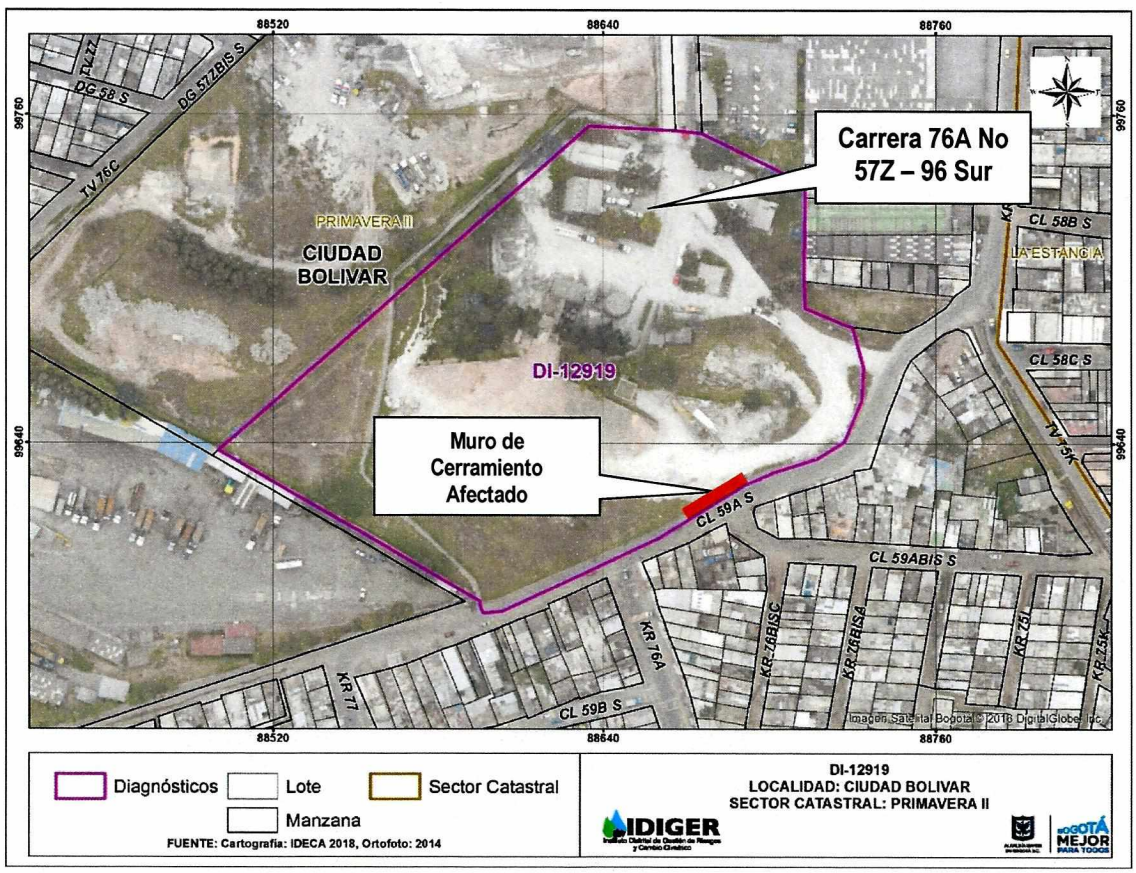


Figura 1. Localización del predio de la Carrera 76A No 57Z – 96 Sur, en el Barrio San Isidro (II Sector) de la Localidad de Ciudad Bolívar

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

8. DESCRIPCIÓN

En atención al Evento SIRE No 5285163, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 08 de marzo de 2019 a un tramo del muro de cerramiento en el costado sur de la Cantera Hormigón Andino, ubicado en la Carrera 76A No 57Z – 96 Sur en el Barrio San Isidro (II Sector) en la Localidad de Ciudad Bolívar. La Cantera Hormigón Andino, se encuentra localizada en un sector urbanísticamente consolidado que cuenta con servicios públicos y con vías de acceso pavimentadas; el relieve del terreno corresponde a una ladera de pendiente media (15° inclinación aproximadamente), (ver Fotografías 1 -2)

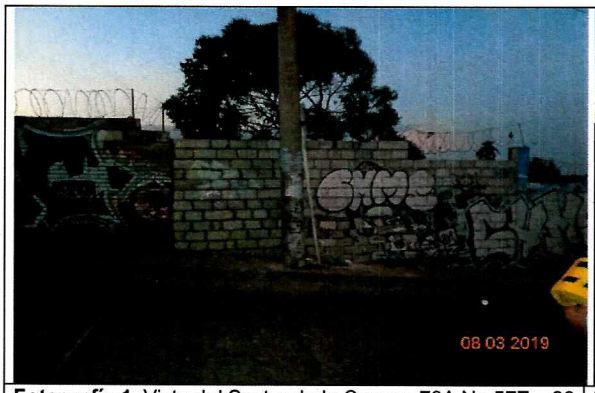
Se realizó inspección visual, al muro de cerramiento del costado sur en compañía del Ingeniero Milton Fredy Rodríguez, profesional que labora al interior. El muro de cerramiento del costado sur de la Cantera Hormigón Andino, está construido en mampostería parcialmente confinada, con columnas separadas cada 2 m (aprox), tiene una altura aproximada de 2.5 m y una longitud de 200 m aproximadamente. La visita se realizó a causa de la colisión de un vehículo desde el exterior con un tramo del muro de cerramiento de la Cantera en el costado sur, el cual afectó una longitud de aproximadamente 25 m, (ver Fotografías 3 - 6)

Se realizó inspección de la zona colindante al exterior del muro del costado sur, donde se encuentra la vía de la Calle 59A Sur, el evento afecto principalmente elementos no estructurales, como la mampostería de cerramiento de la parte inferior, los cuales pueden ocasionar el colapso parcial o total de los bloques de mampostería de la parte superior. Al interior de la Cantera la parte colindante con el tramo del muro afectado se encuentra un espacio correspondiente a la zona verde, (ver Fotografías 7 a 8).

9. POSIBLES CAUSAS

- Accidente de tránsito

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Vista del Sector de la Carrera 76A No 57Z – 96 Sur, en el Barrio San Isidro (II Sector).



Fotografía 2. Vista del muro del costado sur de la Carrera 76A No 57Z – 96 Sur, en el Barrio San Isidro (II Sector).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

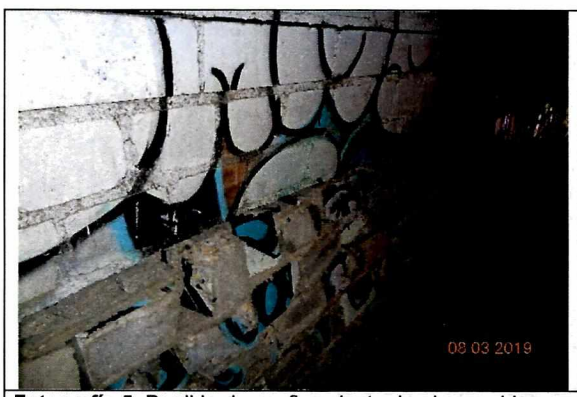
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta



Fotografía 3. Vista del muro del costado sur Carrera 76A No 57Z – 96 Sur, en el Barrio San Isidro (II Sector).



Fotografía 4. Vista del muro del costado sur Carrera 76A No 57Z – 96 Sur, en el Barrio San Isidro (II Sector).



Fotografía 5. Perdida de confinamiento de algunos bloques de mampostería, en el muro del costado sur.



Fotografía 6. Fachada de la Cantera Hormigón Andino en la Carrera 76A Sur No 57Z – 96 Sur.



Fotografía 7. Interior de la Cantera Hormigón Andino en la Carrera 76A Sur No 57Z – 96 Sur.



Fotografía 8. Perdida de confinamiento de algunos bloques de mampostería, en el muro del costado sur desde el interior del predio de la Carrera 76A Sur No 57Z – 96 Sur.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS

Tabla 1 Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
1	Carrera 76A No 57Z – 96 Sur.	Milton Fredy Rodríguez.	Muro de Cerramiento.	Cantera.	1	Moderados

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	NO		¿CUAL?	De colapsar el muro, podría afectar la funcionalidad del andén, la vía y de los transeúntes.

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De no implementarse las acciones necesarias que garanticen la estabilidad del muro de cerramiento del costado sur en el tramo afectado del predio de la Carrera 76A No 57Z – 96 Sur, en el Barrio San Isidro (II Sector) de la Localidad de Ciudad Bolívar, es posible que en el futuro se presente un colapso o desprendimientos de los mampuestos sobre el andén o la vía.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad, del muro de cerramiento del costado sur de la Cantera Hormigón Andino en la Carrera 76A No 57Z -96 Sur, en el Barrio San Isidro (II Sector) de la Localidad de Ciudad Bolívar.

- Recomendación de restricción de uso, en una franja de 3.00 m a lo largo de 25 m en el muro de cerramiento del costado sur al interior de la Cantera Hormigón Andino en la Carrera 76A No 57Z - 96 Sur, en el Barrio San Isidro (II Sector) de la Localidad de Ciudad Bolívar.

- Recomendación de restricción de uso, en una franja de 3.00 m a lo largo de 25 m del sendero peatonal y de la Vía de la Calle 59A Sur, al costado sur del muro de cerramiento de la Cantera Hormigón Andino en la Carrera 76A No 57Z -96 Sur, en el Barrio San Isidro (II Sector) de la Localidad de Ciudad Bolívar.

Tabla 2: Relación de recomendación de restricción de uso, emitida en atención al Evento SIRE No. 5285163

No. FORMATO DE RESRICCIÓN	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE FORMATO DE RESTRICCIÓN
2905	08/03/2019	Milton Fredy Rodríguez.	Restricción.
2906	08/03/2019	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.	Restricción.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad del muro de cerramiento del costado sur en un tramo de 25 m del predio de la Carrera 76A No 57z – 96 Sur, en el Barrio San Isidro (II Sector) de la Localidad de Ciudad Bolívar, se encuentra comprometida en la actualidad, ante cargas normales de servicio por los daños observados.

- La funcionalidad del andén peatonal y de la vía localizado en la zona frontal del costado sur en un tramo de 25 m del predio de la Carrera 76A No 57z – 96 Sur, en el Barrio San Isidro (II Sector) de la Localidad de Ciudad Bolívar, se encuentra comprometida en la actualidad, dada la posibilidad de caída de mampuestos y/o colapsos parciales del muro del mencionado predio.

15. RECOMENDACIONES

- A los Responsables y/o directivos y administrativos de la Cantera Hormigón Andino en la Carrera 76A No 57z – 96 Sur, en el Barrio San Isidro (II Sector) de la Localidad de Ciudad Bolívar, acatar la recomendación de restricción de uso, hasta tanto se garanticen las condiciones de estabilidad y funcionalidad de los muros de cerramiento de los costados suroccidental y suroriental.

- A la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, mantener la restricción de uso del andén peatonal y de la vía localizado en la zona frontal del costado sur en un tramo de 25 m del predio de la Carrera 76A No 57z – 96 Sur, en el Barrio San Isidro (II Sector) de la Localidad de Ciudad Bolívar, con el fin de garantizar la seguridad de los transeúntes del sector, hasta que se realicen las acciones necesarias que garanticen la estabilidad del muro del cerramiento del costado sur.

- Al responsable y/o directivos y administrativos en la Cantera Hormigón Andino en la Carrera 76A No 57z – 96 Sur, en el Barrio San Isidro (II Sector) de la Localidad de Ciudad Bolívar, y al generador de riesgo en el predio del muro, implementar las acciones necesarias de reparación y reconstrucción que garanticen la estabilidad y funcionalidad del mismo; acciones que deben ser adelantadas con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, de acuerdo a la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- A la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico, con el objeto de proteger la integridad física de los transeúntes del sector.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Jeimmy Andrea Ballesteros Granados Profesión: Ingeniera Civil – Magister en Geotecnia *Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica*
16.2 Revisó
Firma:_____ Nombre. JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA. Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS